

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

POLÍTICA DE CORTESÍAS

El tiempo pasa, las comisiones políticas que fueron a Madrid allí siguen recibiendo atenciones de sus jefes, pero el problema liberal local no avanza un paso, al menos no lo ha avanzado de una manera clara y terminante a las dos de la madrugada de hoy en que escribimos estas líneas.

Y puntualizamos tanto, porque, como juzgar por las impresiones que ardorosamente transmiten y hacen circular en Murcia los que están dentro de uno y otro bando, de un momento a otro está para llegar la anhelada noticia, el nombramiento del alcalde nuevo, queremos dejar en pie hasta donde por nuestra parte sea posible la esperanza de los que dicen, dándose aires de estar en el secreto, que ahora mismo se está firmando el nombramiento: ya viene por el camino la realidad.

A pesar de todo esto, es la opinión más generalizada que no irán las cosas tan de prisa como por muchos se pretende: que eso de sentar una absoluta no es tan fácil como predigar cortesías.

En efecto los políticos que han ido a Madrid, de uno y otro bando del campo liberal, están rebosando satisfacción por la amabilidad con que son acogidos por el presidente y por el ministro. Si unos están contentos, los otros quedan encanados; si a los unos sonríen a los otros les miran con caras patéticas; si a los unos prometen apoyo, a los otros ofrecen protección.

De forma que todo se vuelven cortesías de los comisionados para el presidente, del ministro para los comisionados, hasta de los unos para los otros liberales, que en las antecelas de los ministros se esfuerzan por cederse la vez capitulando la frasa obligada de «no, no, puse usted primero».

Cada última respuesta de Montero y García Prieto resulta favorable a los que preguntan, según cuentan los amigos de unos y otros comisionados.

El hecho, hasta este momento, es que las acogidas son inmejorables pero la última palabra no llega a pronunciarse clara y resonante.

O lo que es lo mismo, que todos son muy corteses... pero el nombramiento de alcalde no acaba de llegar.

CRÓNICA

NUESTRO DISIMULO

De Francia nos vinieron siempre a los españoles las grandes novedades, desde la novedad del sombrero ó de la corbata, hasta la novedad de la literatura ó de la ciencia; también la novedad de las revoluciones y formas políticas nos vinieron de allá y con ellas vamos tirando. Justo es que nos venga también ahora la última novedad, que es la del aseo público.

En efecto, Madrid está transformándose, un uero musu mana que era, en urbe europea y confortable; y esta transformación es la debamos a los franceses, pues al conjuro del nombre de Loubet se realizan los cambios y mejoras de nuestro recalcitrante caserío.

Habéis observado la revolución que en una familia pobre y orgullosa ocurre cuando va a visitar a un huésped adinerado? Se desenfundan los sillones, se airea la vajilla, se refregan los suelos, se viste a los sirvientes, se compran útiles y vitualias; la casa cambia de rostro, y un aire de comodidad y esplendidez corre por las viejas habitaciones... Pues bien; a bebemos a ese rico y complaciente señor extranjero que ha logrado lo que suponíamos inabarcable, y alabemos nuestro orgullo de rancios hidalgos que nos ha hecho sacar, allá de las honduras de nuestra miseria, un resto de esplendidez con el que daremos un baño público a nuestra imponente roña.

Y ruguemos por que vengan nuevos huéspedes, que se sean todos linajudes, ricos, eminentes, para que de este modo se avive nuestra vanidad, padezca nuestro orgullo; y así conseguiremos airearnos, descomstrarnos; pueda la vergüenza, hija de la vanidad, lo que no pudo la conciencia. Que vengan los extranjeros a sonrojarnos, y salgamos nosotros a visitar otras naciones, para sonrojarnos asimismo. Porque en todo este proceso de nuestra decadencia, no hay más que un egoísta capital, y es nuestro foscó aislamiento. Ya la Naturaleza nos desterró en un extremo de Europa, poniéndonos en

tal posición geográfica, que todo el trajín europeo quedó distanciado de nosotros; pero luego hicimos nosotros de manera que el aislamiento fuese mayor, empecándonos con un sin número de manías. En la época, por ejemplo, de la grandeza de Carlos el emperador, nos «somamos» a Europa, mas vino al punto su hijo Felipe y dió dos vueltas de llave a la conciencia nacional para que no se ensuciase en el inmundo luterismo; se cerró la puerta a las ideas, el bueno de Felipe se llevó la llave de nuestro espíritu, y creo que desde entonces no se han abierto sino someras rendijas...

«¿Qué hacemos metidos en este vetusto solar, lleno de polvo, sol y ruinas? Salgamos a correr, y brindemos a los de fuera a que corran por entre nosotros. Pero aquí son pocos los que desean correr; ¡es tan cómoda la postura del hombre echado, esa postura gallarda que los sarracenos, nuestros viejos hermanos, adoptan al par nuestro en África! Y los que corren por las naciones ricas, valiera más que no corrieran: salen allá algunos caballeros y señoras, pero nos traen únicamente la espuma de la civilización, que son el automóvil, el monóculo, el sombrerillo a la moda, el corpión, de fantasía, y cuando más el vaudeville. Pero hacia falta que salieran el artesano, el artista, el escritor, el comerciante, ¡genta, por desgracia, que vale y puede mucho, pero que no posee nada!»

Ahora bien, este aislamiento secular de nuestro pueblo ha producido un algo importante estimable: hemos creado y alimentado y sostenido un carácter, el nuestro, una originalidad, la española. ¿Es cosa baladí la posesión de una personalidad, de un carácter a ningún otro igual? Somos los únicos, y baste esto para nuestro orgullo. Somos un pueblo complejo, profundo, extenso, vario, lleno de hendiduras y lleno de sorpresas, lleno también de esperanzas. Poseemos lo que los grandes y firmes filósofos estiman como capital, y es la personalidad, porque si algún pueblo queda en el mundo que sea original, único, de una pieza, ese pueblo es el español. Raza misteriosa, alejada, vieja, de largo abolengo, de temible fondo, cuya alma regia puede producir imprevistos hechos, esta España fiera, desventurada y orgullosa, al aislamiento debe su personalidad.

Solamente hace falta que un espíritu nuevo, salido de la entraña nacional, conmueva y agite esta España decadida y la haga levantarse de su aislamiento, como se levantó otra vez del sueño medioeval conquistando medio mundo.

Y aquí es donde yo me permitiré probar de aquellos que reniegan de nuestro carácter. Protesto de esas almas timoratas, escrupulosas, que quisieran encubrir a los ojos extranjeros las primicias de nuestra personalidad: esas gentes que claman porque les demos a nuestros huéspedes una España barnizada, ridículamente vestida a la parisiense ó londinense, con vestidos que nos vienen anchos: gentes que se avergüenzan de aquello que deberíamos defender altaneramente. ¡Y para qué? Para que los ojos extranjeros pasen con desdén y hastio sobre cosas que ellos poseen mejores y más legítimas.

¡Al contrario! Mostrémosles con fiereza nuestras llanuras calvas, nuestras llanuras, donde los arados pasan tardos y negligentes; mostrémosles nuestras aldeas hescas y solitarias, nuestras sierritas penascosas y vacías, y también nuestros grandes caciques, nuestros grandes harpónes, nuestros grandes toreros. Todo eso que es carne de nuestro ser, espíritu de nuestra alma, fundamento de nuestra vida. Lo que es único en el mundo, rotundamente original. ¡Id y buscad: encontraréis en alguna parte la figura del cacique con la recia y absoluta complexión que en nuestros pueblos vive? ¡Sabéis de algún pueblo que posea al torero, al sin par, al legendario torero? ¡Vive aún, por ventura, en algún país civilizado una figura como el bandido?»

No nos avergüencemos de nuestras máculas, ya que a ellas debemos la originalidad. Abrámos la capa y descubramos; no sigamos como aquellos hidalgos, padres de nosotros, que tapaban con sus capillas las roturas de las calzas y la flacidez de las barrigas. Por ocultar su pobreza fueron siempre pobres aquellos hidalgos; y cómo la disimulaban, pues morían con su pobreza.

Nosot, no. Antes bien, derribemos la capa y digamos a los ricos con voz de reto:—Somos pobres, y qué... Y de este modo, cuando veamos todo lo roto de nuestras calzas, sacaremos coraje y nos haremos otros. Que es como decir que extirparemos al cacique, al haragán, al malversador, al mal político, al chulo, quizá al torero, y, en último término, al bandido. A ese nos costará gran trabajo

el extirparlo. ¡Es tan pujante, tan sutil, tan extendido y tan numeroso!.

J. María Salaverría.

Octubre 1905.

ORIHUELA

CRIMINAL CAPTURADO

(POR TELEGRAMA)
EL «CHULIBES» EN LAJARCCEL
Orihuela 18 (645 n.)

Debido a las eficaces gestiones practicadas por el juzgado de Orihuela, con la cooperación del juez de Puigcerdá (Gerona) D. Angel Selma, encuéntrase preso en la cárcel de esta última ciudad el célebre criminal Manuel Ferrer Ga an (a) Chulibes.

Como recordarán los lectores, «Chulibes» es el autor del crimen cometido en el sitio denominado La Media Legua, en la persona de Cayetano Mazon Rucamora.

Este fué muerto en el propio domicilio del «Chulibes», a quien aquí fué a reclamarle una cantidad que le adeudaba. El cadáver de Cayetano fué enterrado por «Chulibes» en la casa de éste, desapareciendo después el criminal.

El crimen causó gran indignación. La noticia de la captura ha producido buen efecto, dedicándose elogios al juez señor Barrios y escribano señor Martínez y a cuántos han tomado parte en tan importante servicio.

Aquí no se habla de otra cosa.

CARTAGENA

Una opinión

A propósito del asunto pendiente entre la Diputación provincial y este Ayuntamiento, hay quien opina que se gestione, por quien deba hacerlo, que la Casa de Misericordia de Cartagena quede de la exclusiva dependencia de este Municipio, descartando, como es consiguiente, del contingente provincial la cantidad presupuestada para la misma, ya que con ella no hay suficiente ni con mucho para su sosten, como lo prueba que a no existir la junta protectora y los donativos importantes que la caridad del pueblo cartagenero le hace constantemente, há tiempo habrían tenido que cerrar sus puertas ó reducir a un número infimo los asilados.

No parece desacertada esta opinión y puesto que en ello ni Ayuntamiento ni Diputación resultarían perjudicados, ¡por qué no se gestiona?

Entierro

En la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver del médico D. Angel Avelos, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

A él asistieron representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz el finado, a cuya familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

En libertad

No ha resultado cierto lo que nos dijeron ayer respecto a haber sido trasladados a la cárcel los dos individuos detenidos a consecuencia del crimen cometido hace pocas noches en el muelle de Alfonso XII.

Todo lo contrario; fueron puesto en libertad, por lo que felicitamos a los interesados, suponiendo que han desaparecido todas las sospechas que de los mismos pudieran existir.

Escuelas de artillería

Terminados los ensayos preparativos de que dimos cuenta oportunamente, en la tarde de ayer dieron comienzo las reglamentarias escuelas prácticas de artillería en las baterías de la boca de este puerto, haciéndose diez disparos sobre blanco fijo, con las piezas de 15 centímetros de calibre, que dieron un magnífico resultado.

Asistieron a las prácticas de ayer el capitán general del Departamento señor Auñón, el general jefe de Estado Mayor, el general de la brigada de infantería de Marina y buen número de jefes y oficiales de la Armada y otros cuerpos.

En los días 25, 27 y 31 del actual se harán también ejercicios entre siete y diez de la noche.

Se ha acordado, para evitar algún percance a los buques que crucen ante nuestro puerto, que funcione un gran reflector, que estará colocado en las mismas baterías, desde las que también se dispararán cohetes, así como desde un remolcador, que estará situado a conveniente distancia, fuera de la bahía.

La primera autoridad de Marina ha circulado órdenes a los comandantes de todos los puertos de este litoral, para que adviertan previamente a los comandantes de los buques estas nocturnas prácticas.

Teatro Circo

Anoche se celebró en el Teatro Circo el beneficio de la notable actriz Concha Catañá, la que triunfó en toda la línea, siendo muy aplaudida y obsequiada por sus numerosos admiradores.

El crimen del muelle

Un diario de la mañana dice que «ayer fué detenido en la vecina ciudad de La Unión un fogonero de la Armada, que en la noche del domingo acompañaba al individuo a quien se supone autor del asesinato del súbdito noruego, tripulante del vapor inglés «Clastfield».

«Parece que este individuo ha manifestado no conocer al citado sujeto».

Plomo y plata

En la reunión celebrada en el día de ayer por la Junta de Fundidores, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 0/0 de plomo a Rvn. 30

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo a 0'78'50 el tipo

La plata excedente de la 1.ª media onza por qnl de plomo a 1'40'00 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

—La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:

Plomo, a Rvn 79'00 el quintal.

Plata, a Rvn 14'50 la onza.

18 Octubre

LOS CONSUMOS EN EL RADIO

Una numerosa comisión de huertanos ha venido a esta redacción para hacernos saber, con objeto de que nos hagamos eco de ellos, los abusos que se cometen con frecuencia por los empleados de consumos en el radio.

Concretamente se han referido y nos han dado cuenta detallada del último hecho que ayer apareció en nuestras noticias con dos versiones, la de un huertano herido y la de los empleados que lo hirieron.

El hijo del herido Francisco García López y los que lo acompañaban nos han dicho que la versión cierta es la primera, completada en esta forma:

Los empleados de consumos entraron en el huerto de García López cuando la familia estaba comiendo y se llevaron un pavo que mataron y arrojaron al suelo cuando se vieron descubiertos.

Lo del supuesto matute de dos arrobas de vino es una cosa distinta: se refiere a un tendero concertado, que también ha venido a EL LIBERAL, que llevaba sus dos arrobas de vino, como, según dice, acreditado después en condiciones legales.

Todo ello quiere decir por parte de los huertanos que es necesario que se emplee con ellos una justa prudencia, ajena a extralimitaciones que pueden dar ocasión a disgustos más graves que el ocurrido anteayer en las inmediaciones del fiordo de la Puerta de Orihuela.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El martes y en el despacho del señor gobernador civil, bajo la presidencia del mismo, se reunieron en sesión supletoria los vocales Sres. Montesinos, Pausa, Cazaña, Serrano, Cerdán, Servet, García Aviñes y el secretario D. Luis Orts.

El secretario leyó la circular dirigida por el gobernador a los alcaldes sobre ingreso de niños pobres en las escuelas públicas.

La maestra de la escuela pública del Barrio, de esta capital, solicita un mes de licencia por enferma, acordando la Junta pase el expediente a informe del inspector y del vocal médico.

Dña. Pantaleona del Olmo, maestra de Mula, solicita lo mismo que la anterior, tomándose igual acuerdo.

El maestro de Zúñiga solicita del señor rector que se elimine del concurso la escuela de niños de Puebla de Soto por tenerla pedida fuera de concurso, acordando la Junta que se informe este expediente con arreglo a los acuerdos tomados en sesiones anteriores sobre el particular.

D. Rogelio Rubio, maestro del Campillo (Lorca) promueve recurso de alzada sobre el expediente que tiene presentado en virtud de aumento de sueldo, acordando que se informe con arreglo a lo resuelto anteriormente.

El alcalde de la capital comunica en oficio de 13 de los corrientes que la maestra de Los Martínez no se encuentra al frente de su cargo, acordando la Junta se forme el oportuno expediente por abandono de destino.

Se acordó señalar un plazo de ocho días a D. Antonio Egea Buenafe, maestro de la Alberca, para que presente en estas oficinas las rectificaciones ordenadas por la superioridad en la inteligencia que sino lo cumple se remitirá al ministerio en la forma que se encuentre, con perjuicio del interesado.

Se dió lectura a una comunicación del señor director de la Escuela Normal

de maestros en solicitud de abonos de cantidades de material que adeuda la Diputación a dicho establecimiento, ofreciendo el señor gobernador gestionar por todos los medios que tiene a su alcance el pago de algunas cantidades.

La Junta acordó que el expediente del auxiliar interino de la escuela de la Casa de Misericordia pase a informe de una ponencia compuesta de los Sres. Pausa, Montesinos, Cazaña y Jimenez Baeza.

Se dió lectura al informe emitido por el inspector en el expediente, por reclamación, promovido por varios vecinos del partido de Puente Tocinos, acordando la Junta que se manifieste a dichos maestros procuren cumplir puntualmente con todos sus deberes profesionales, dedicando a la enseñanza las horas reglamentarias.

El señor inspector dió lectura a la memoria de visita ordinaria girada a las escuelas de Jumilla y Yecla, acordando la Junta que se haga constar en acta que fué oída con mucho gusto la citada exposición y que se acepten todas las conclusiones prepusas en la misma, encargándose la Secretaría de comunicarlás a los Ayuntamientos de Jumilla y Yecla para su cumplimiento.

En atención a la labor meritísima que está haciendo el inspector de primera enseñanza D. Ezequiel Cazaña Ruiz, en beneficio de la enseñanza de la provincia, la Junta acordó igualmente que se le ponga al ministro de Instrucción pública para su ingreso en la orden civil de Alfonso XII.

Se levantó la sesión.

DIARIO DE MURCIA

DE AGRICULTURA

Hace tiempo, desde antes que subiera al poder el partido liberal, se vienen dictando disposiciones encaminadas a favorecer la agricultura. El actual ministro de Fomento señor conde de Romanones, no ha vivido más que para eso; y se ha desvivido, desde que se encargó de tan importante ministerio, para hacer cuanto ha podido en beneficio de la Agricultura, ya publicando circulares estimulando el celo de los gobernadores, ya apremiando a los centros oficiales de ingenieros agrónomos para que le remitan importantes datos, ya visitando personalmente los pueblos de Andalucía en su lastimosa crisis agraria, ya inaugurando obras importantes; cumpliendo, en fin, como bueno y aspirando a merecer la gratitud del país trabajador agrícola.

Esto es muy de alabar y yo no puedo menos de adherirme al entusiasmo que el ministro despierta en todas partes, por lo que ha hecho y por lo que se espera que haga.

He de consignar, sin embargo, que veo con sentimiento, que ni a esta capital, ni a esta provincia, ha llegado todavía ninguna de las iniciativas, ni ninguno de los beneficios que el señor conde de Romanones está derramando en otras comarcas. Murcia, tan esencialmente agrícola como la provincia que más; tan castigada por las sequías y por las destructoras inundaciones, como la región que más sufre esa alternativa de los des males; Murcia, digo, no figura aún en ningún plan combinado de mejoras y de obras, de las que el señor conde de Romanones proyecta.

Dependemos del centro regional de Valencia para todo lo que oficialmente se roza con la producción agrícola, y como aquel centro está tan distante, y acaso tenga poco personal, resulta que ese centro no irrada rayos de luz, ni presta auxilios, ni es por ningún concepto eficaz a nuestra agricultura.

Aquí, todo lo oficial, en favor de este importante ramo de la producción, está reducido a un buen ingeniero agrónomo, con una pequeña oficina, que no tiene tiempo para recoger los datos que le pidan y formar estadísticas que seguramente se perderán en el ministerio; y a una estación sericícola, que no es del todo oficial, y que la dirige otro señor ingeniero, muy competente y muy trabajador.

De granja modelo, ó campo de experiencias, se ha hablado mucho y muchas veces, algunas hasta llegar al entusiasmo de solicitar tierras cultivables para instalación de dichos centros y en ellos dar la enseñanza popular teórico-práctica. Pero, nada, todo quedó en mucho hablar, en cerzazonadas, en humo.

Ara y canta, labrador...

Ara con tu antiguo arado y canta tu antigua y clásica copla:

El que labra con burras y come bollo, no pasa por las penas del purgatorio...

Porque para tí, no se han hecho los nuevos arados, ni menos las patentes máquinas que descaujan la tierra. Tú avientarás todavía muchos años con la pasada horqueta y harás paja la mies y desgranarás las espigas con el trillo de peder-

MURCIA EL LIBERAL MURCIA
VALLE
Se entregará un bono de opción para los anunciados TRES REGALOS al que presente en esta Administración, call. de Crédito Público, 1.
15 VALLES
Este vale se publicará hasta el día 23 inclusive de Diciembre. El canje por bonos puede efectuarse hasta el 27.

nales, si esperas a salir del antiguo régimen con la enseñanza oficial y con la protección del Gobierno.

A no ser que nuestros representantes en Cortes, entre los que hay muy buenos amigos del ministro, presenten un plan de cuanto se puede hacer en esta provincia para favorecer su agricultura, concluyendo las obras contra las inundaciones y emprendiendo las que pudieran librarnos de las sequías; que entonces, si ellos lo solicitaran en su anhelo, el conde de Romanones le concedería generosamente, para hacer de esta tierra el emporio de la agricultura española.

En Yecla y Jumilla ya se han manifestado aspiraciones en este sentido, en el de pedir apoyo oficial para mejoras que multiplicarían la riqueza de aquellos pueblos; y yo creo que en Murcia se debe también pensar en algo de esto, cosa incomparablemente de más importancia que el que nos diga el ministro de la Gobernación quiénes son los verdaderos Javiers.

José Martínez Tornel.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 18 (415 t.)
Interior, 78'50.—Fin, 78'67.—Próximo, 60'00.—Amortizable, 98'75.—Banco, 422'00.—Tabacos, 385'00.—Paris, 27'65.—Londres, 60'00.—Exterior Paris, 92'87.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

(POR TELEGRAMA)

Asuntos de Estado
Madrid 18 (1115 n.)

Del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Montero Ríos se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Sánchez Román comunicó al Consejo, que ha trasladado a nuestro ministro en Tángier Sr. Llaviera gestione se liberte al hermano del moro Valiente, con objeto de que éste ponga en libertad a los dos oficiales ingleses que ha secuestrado.

Confirmando que en el viaje del rey a Alemania visitará a Munich y después saldrá para Viena.

Dijo que estudiar los tratados de comercio para evitar luchas y competencias industriales.

El dique de Mahon

Villanueva insistió en que lo único que desea es que el dique de Mahon no acabe de destrozarse contra las rocas.

Dijo que siguiendo así es preferible venderlo, puesto que dentro de poco estará inservible.

Crée que no debe retrasarse un año más la construcción del Reina Regente y el Cataluña y que es lógico evitar que se pierda la Nautilus, sustituyéndola con un buque mixto para la instrucción de los guardias marinas.

AMPLIACIÓN

Viaje de Loubet

Ampliamos la información sobre el Consejo de ministros.

Estos dijeron a la salida que se habló extensamente del viaje de Mr. Loubet y de las cuestiones relacionadas con el mismo, especialmente de la del protocolo.

Canal de Aragón

Romanones dió cuenta de su viaje a Aragón.

Expuso la conveniencia de terminar urgentemente las obras del canal y la imposibilidad de hacerlo con los recursos que aparecen en el presupuesto.

Romanones ha dicho que Echegaray le escuchó atentamente, haciéndole bastante impresión las razones que expuso.

Sánchez Roman dió cuenta de los asuntos que dijo a la entrada.

Embajador ruso

Se acordó la forma de presentar mañana sus cartas credenciales al rey, el nuevo embajador de Rusia.

Tratado con Cuba

Se aprobó el tratado de extradición entre Cuba y España.

El Banco y el Tesoro

Se acusaron los ministros de las relaciones entre el Tesoro y el Banco, respecto al estampillado de la deuda exterior.

LA POLÍTICA EN AGUILAS

(POR TELEGRAMA) Comentarlos Aguilas 18 (4:35 t) Es muy comentado el cambio político operado en el Ayuntamiento en virtud de la suspensión de concejales decretada por el gobernador.

SÉPTIMO REGALO

TRÉS PREMIOS distribuidos en la siguiente forma: Primer premio, 125 pesetas - Segundo premio, 75 id. - Tercer premio, 50 idem.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Ministro disgustado Madrid 18 (12 t) La prensa asegura que el ministro de Gracia y Justicia se halla disgustadísimo por no habersele concedido la senaduría vitalicia que le ofreció Montero cuando se encargó del poder.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Agitación en China Londres 18, Comunican de Pekín que aumenta el movimiento antidinástico. En las legaciones extranjeras se han adoptado todo género de precauciones.

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

(POR TELEGRAMA) Los alimentos de un pueblo. - Epidemia variolosa Málaga 18 (12 t) Una comisión de propietarios de Ardales ha visitado al gobernador, exponiéndole la crítica situación de dicho pueblo.

EL CANAL DE ARAGON

VISITA DE ROMANONES

(POR TELEGRAMA) Un banquete. - Discurso de Paraiso. - Ofrecimientos de Romanones Zaragoza 18 (12 t) En el Círculo Mercantil se ha celebrado un banquete en honor de Romanones Paraiso pronunció un elocuente discurso trazando el cuadro industrial y económico de Zaragoza.

Pidió protección para la industria, con lo que se evitaría la emigración. Interesó también la continuación de la línea férrea de Canfranc y la mejora de los servicios del canal.

NOTICIAS DE RUSIA

(POR TELEGRAMA) La huelga de tipógrafos. - Celosios. - Heridas. - Secundando la huelga. San Petersburgo 18. Toma caracteres graves la huelga de tipógrafos.

UNA MUJER HERIDA

(DE LA EDICION ANTERIOR) La primera noticia En las primeras horas de esta tarde ha circulado rápidamente la noticia de haber ocurrido un sangriento suceso en el barrio del Carmen, resultando una mujer herida de varios tiros de revólver.

CAMPOS AGRICOLAS

En la actualidad la agricultura española está encerrada en tan estrecho círculo de hierro, que de los problemas que más seriamente preocupan a los hombres que piensan, el problema agrícola es acaso el más obscuro y el menos fácil de resolver.

Gran alarma

Los disparos llevaron la alarma a todo el vecindario. Inmediatamente acudieron a la casa del suceso, varios vecinos y transeúntes, sujetando al agresor y llevando a la herida al hospital.

Estado de la herida

El estado de la herida no es grave. Estaba sentada en una silla en la sala de heridas y no tenía fiebre. Se cree que curará pronto.

El agresor

El agresor se llama Antonio Vivo Sánchez, natural de Cutilas, domiciliado en la calle del Maqués de Ordeño, donde ha ocurrido el suceso. El agresor, es yerno y sobrino de la víctima.

El suceso

Acerca de cómo ha ocurrido el suceso dice la lesionada lo siguiente: Entre Antonio Vivo Sánchez y su esposa, hija de la lesionada, ocurrían desde hace algún tiempo frecuentes reyertas, maltratando aquél a su mujer.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El agresor Antonio Vivo Sánchez ha sido detenido y puesto en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente, por el sargento Egca y una pareja de vigilancia.

El agresor

El agresor se llama Antonio Vivo Sánchez, natural de Cutilas, domiciliado en la calle del Maqués de Ordeño, donde ha ocurrido el suceso. El agresor, es yerno y sobrino de la víctima.

El suceso

Acerca de cómo ha ocurrido el suceso dice la lesionada lo siguiente: Entre Antonio Vivo Sánchez y su esposa, hija de la lesionada, ocurrían desde hace algún tiempo frecuentes reyertas, maltratando aquél a su mujer.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece

que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

vo intensivo, preparación de terrenos, selección de semillas, aplicaciones de maquinaria moderna, vulgarización de una sencilla contabilidad agrícola y estudio de la climatología local.

La dirección técnica de los campos agrícolas que se crean estará a cargo del Cuerpo Agronómico oficial, el que deberá hacer—según los terrenos elegidos por los Ayuntamientos, el clima y las plantas de cada región—un plan completo de cultivos, con instrucciones prácticas detalladas, cuyo objeto no es formar una nueva teoría agrícola, sino difundir profusamente los conocimientos modernos.

Es también obligación de los maestros el dar al público las instrucciones agrícolas que reciben, los datos de la contabilidad y una relación comparativa exacta del resultado de todas las operaciones practicadas en el campo de experiencias.

Hay en el decreto que estudiamos un detalle que, aunque parece de poca monta, supone en el legislador una habilidad y un tacto extremos, mediante el cual va a proveerse de buenas variedades de semilla a los campos, sin que esto suponga más que un gasto relativo por parte del Estado: siempre que se den gratuitamente semillas a los encargados del cultivo, estos encargados quedarán en la obligación de devolver, procedente de la cosecha obtenida, doble cantidad que recibirán.

Para cubrir los gastos que se originen por la creación de los campos agrícolas, serán subvencionados por el Estado con 200 pesetas anuales las agrupaciones con menos de 750 habitantes; a las que tengan desde 750 a 1.500 el Estado abonará 100 pesetas, y las otras 100 el Municipio, y en los pueblos mayores será la subvención por cuenta exclusiva de los Ayuntamientos.

Establece además el decreto que los terrenos para la implantación de los campos de experimentaciones, si no son propios de los Ayuntamientos ni cedidos por particulares, sean arrendados por los Municipios, con arreglo a las condiciones previamente señaladas.

Par último, el artículo 19 autoriza al señor ministro de Fomento para publicar los reglamentos y cuantas disposiciones considere necesarias a la inmediata y fiel aplicación de la ley de referencia.

Se ha acudido, pues, en bien de la agricultura española y de los productores nacionales, a remediar una gran deficiencia de la legislación actual, convencidos de que no hay otra fuente de engrandecimiento que el suelo, ni más esperanzas para el porvenir que un constante desarrollo de nuestras energías de naturaleza humana.

Enamorados nosotros de cuantas reformas orgánicas afectan al bien general; estimulando en el país el deseo constante y vigoroso de la emancipación por la cultura y el trabajo, únicos bienes positivos...

El inspector jefe de vigilancia parece que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

El inspector jefe de vigilancia parece que hizo algunas gestiones para arreglar las diferencias matrimoniales. Hoy al medio día fueron a la casa de Antonio Vivo su esposa y la madre de ésta con la pretensión de recoger sus muebles y efectos.

Advertisement for Don Diego Garcia Alix, 5th anniversary of his death. Includes text: 'D. O. M. QUINTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON DIEGO GARCIA ALIX QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1900'.

vos de las nacionalidades civilizadas, hemos visto con una íntima complacencia la publicación de este notable decreto, que tiende a engrandecer la agricultura mejorando la triste suerte actual de los cultivadores españoles.

Y creemos también que el único y más seguro camino de llegar al fin que se desea, dada nuestra escasez de recursos y de conocimientos especiales, es el que se ha marcado en el decreto; pues, como afirma en el preámbulo el señor conde de Romanones, «a la enseñanza que entra por los oídos hay que sumar la que entra por la vista que, por lo mismo que es llevada por la luz, parece iluminar mejor la inteligencia y decidir más pronto a la voluntad»...

El Imparcial del día 16 dice lo siguiente: «Esta tarde visitó al ministro de Hacienda una comisión de representantes de las provincias vitivinícolas, compuesta de los señores García Berlanga, Francisco Rodríguez, Arias de Miranda, Arias (D. Pedro), Lapina, Testor, marqués de Bnacarlo, Gallego (D. Tesifonte) y Cantos, para regar le tuviera en cuenta al confeccionar la ley reformando la vigente de alcoholes, las bases de Marzo convenidas entre los productores de alcoholes y los licoreros.»

Y, efectivamente, en esa comisión que visita a un ministro para que tenga en cuenta tal ó cual cosa al reformar una ley que causa la ruina de la viticultura, no figura el representante del distrito de Yecla, que es, sin disputa, el distrito más abatido y empobrecido por la desdichada ley de alcoholes y que más interesado está, por ser para él cuestión de vida ó muerte en la reforma que se interesa.

Al que conozca la forma de elegir este distrito a sus procuradores en Cortes, no le extrañará la ausencia del diputado por Yecla en esa comisión; la creará, por el contrario, lógica, consecuencia.

No es aquí cosa extraña la de no conocer, ni aun de nombre, al mandatario en Cortes; lo que sí era extraño, insolito, es que como en el caso presente, como en las últimas elecciones, se designara sin elección y sin protesta a un representante que públicamente había defendido la ley de alcoholes ó al menos no combatiéndola más que por la extemporaneidad de su sanción y vigencia. El mitin para protestar de la ley de alcoholes celebrado en Jumilla y del cual publicó la prensa sendos extractos, confirma esto que decimos, y el señor García Berlanga, ese campeón activo y decidido defensor de la viticultura, no nos dejará mentir. Quizá recorda este representante del distrito de Requena aquellas palabras del de Yecla en el mitin de Jumilla y las pronuncia, para darnos en el rostro a los electores de este distrito, cuando el señor García Alonso, desde el banco de la comisión haya contestado ó tratado de rebatir la argumentación del señor García Berlanga contra la funesta ley, argumentación que ha sido recogida entre las lágrimas de los viticultores que él ha visto en la miseria, entre los viticultores de Murcia, de la Mancha, de Valencia, de Aragón, de toda España.

La ausencia del representante de Yecla en la comisión que visitó al ministro de Hacienda está justificada; él entiende que la ley no es la causante de que la arroba de uvas se pague a cincuenta y cinco céntimos, él entiende que la causa de la depreciación del vino está en el exceso de producción, y firme en sus convicciones no nos extrañará tampoco verlo en la comisión que dictamine sobre la reforma de la ley de alcoholes, levantarse a contestar el discurso del señor García Berlanga, discurso inspirado en la miseria de los viticultores, y pedir al Congreso no tome en consideración las referencias que proponga el diputado, no ya solo de Requena, sino de los viticultores de España.

Advertisement for 'La Brasileña' novel by A. Matthey. Includes text: 'FOLLETIN DE EL LIBERAL (48) La Brasileña NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS por A. MATTHEY'.

—Si, querida rosa. —¿Para mañana—repitió pensativa, y á poca su yo, ligera palidez cubrió su rostro, pero no era mujer que vacilase, y pasóse la mano por la frente: —¿Mañana, dijo,—¿es! Convoquemos ahora en los hechos,—añadió,—no se trata de andar vacilando y dudando, sino de ir directamente al objeto. Decis que me encargue de hacer algo; ¿de qué se trata? —De Luciano,—respondió el conde, y explicó las razones que tenía para no verla él mismo. —La misión no es agradable ni fácil, pero si os empeñáis en que aceptéis... —Sí, os ruego que aceptéis. —Aceptaré, pero rogádmelo me déis instrucciones bien precisas y claras, de las que no me separaré. Si yo hablo á Luciano, vos hablaréis á vuestra hija. —¿Sí, sí,—contestó el conde, que se sentía con más valor delante de una mujer. —Conviéndria hacerlo cuanto antes mejor. Escuchadme, mañana hablaré á Luciano después del almuerzo. Hasta que llegue ese instante, el marqués obrará muy cuerdatamente evitando su encuentro; os bastará esta noche podria inventar cualquier pretexto y quedarse en su cuarto. Mañana á la noche, durante el baile, el conde de Sergy anunciará de un modo solemne el casamiento de su hija, y cuando todos se retiren y antes de que Lucia haya tenido tiempo de ver á nadie, hará que permanezca en su gabinete para tener con ella una conversación. —¿Admirable! ¡Muy bien dispuesto!—dijo el conde. —¿Seréis un político de primer orden! —No soy más que un discípulo que os toma por modelo,—respondió Balda.

XXXVI Últimas maniobras A constar desde este instante, y en el momento de poner en práctica su plan habi y sacramento preparado, Balda concentró todas sus facultades, sabiendo que un movimiento falso, una maniobra mal dirigida, pedían comprometerle todo. En su brusco y certero ataque á la condesa de Sergy, salió bien con su empuje, pero, á la sazón se trataba de dar en un día un golpe doble, de atacar á la vez á Luciano y á Lucia. Como se verá, no cometió más que una sola falta, la de no mirar más que hacia donde estaba el enemigo. Aquella noche durmió poco, meditando todo, no olvidando ningún detalle, pensando las palabras que debía decir y en lo que haría, tratando de no olvidar nada y preverlo todo. Por la mañana vió á Angelina, que le pareció estaba algo pálida, ojeras y triste; pero, su pensamiento y atención apenas se fijaron, concentrados como estaban en otras cosas. Angelina por su parte, habló poco á su madre, siendo su actitud la de una persona indiferente ó resignada. Mientras duró la operación de renovar, ayudadas de los jardineros, las flores en los setones preparados para el baile, las dos jóvenes apenas se dirigieron la palabra; para porque estaban muy atareadas, ó porque las dominaba alguna precaución. Mientras tanto, Balda envió un recado al conde, rogándole fuese á verla, desde que éste se apresuró á cumplir. —Conviene mucho,—le dijo,—que nos pongamos de acuerdo acerca de los términos de la conversación que he de sostener con Luciano, pues no quiero excederme de vuestros deseos. —Me entregó en vuestras manos, seguro de que sabréis enseñarme firme á la vez que moderada. En verdad que quisiera tener esa misma seguridad para conferenciar con Lucia. —Toma mucho,—dijo Balda,—que en efecto no encontréis alguna resistencia, más de la que os imagináis. —¿Qué queréis decir? —Me explico; recordadme no lo haya hecho antes, pues comprendéis cuán grande debe ser mi repugnancia en acudir á Lucia, pues parece que me quejo de sus acariñosas ó juicios que puede formarse de mí. No puedo tardar más, sin embargo, haciéndome necesario que conozcáis las razones que tengo para mostrarme indócil, y al mismo tiempo para que tengáis armas con que reducir á la obediencia esa voluntad rebelde. —Hablad, hablad, me causáis gran inquietud ¿qué ocurre? —En pocas palabras ¿que ama! —¿Lucia! ¿es posible! ¿A quién? —Al doctor Robert. —¿Ahí! Eso sería grave, en efecto,—exclamó el conde. —¿Estáis bien segura? —Tengo pruebas escritas. —¿Cartas? —Sí, del doctor Robert, y que son contestaciones á otras. —¿Podéis enseñármelas? —Con una condición; la de que no me preguntéis como las tengo; no obstante, os diré que datan de un año lo menos y que hace poco tiempo las poseo. —No os preguntaré nada,—contestó el conde;—pero esas cartas, ¿dónde están? —No son más que copias. Esta, que es la más expresiva de todas, es original. Balda leyó esta carta expresiva al conde, y los pá-

UNA DESGRACIA

Mujer lesionada
Ayer mañana ha ocurrido una sensible tragedia en el camino de Alcantarilla...

MURTERA DE MURCIA

Los destinos civiles
Por real orden de 11 del actual se dispone que la ordenación en la Gaceta de los destinos civiles adjudicados a licitadores del ejército en cada mes se hará el día sucesivo el día 20 del mismo.

Tiroteo nacional

Para el próximo domingo, proyectan los socios de esta Representación una gira al campo de tiro en el que después de celebrada la tirada de gallina que tantos aficionados lleva a aquel sitio tan agradable e higiénico, consumirán una rica paella en la terraza del edificio.

Disparos

Anoche a las nueve y cuarto hubo bronca, según parece por cuestión de lidas, en la calle del Pajar del Rey, habiéndose disparado de arma de fuego por un huertano cuyo nombre se ignora contra Salvador Gabanes Alvaro, de 20 años de edad soltero, vecino de la calle de Tocineros.

Maquinista

Ha sido nombrado maquinista con carácter de interino, del Teatro Romea el conocido y hábil artista D. José Hieras.

Peluqueros barberos

Se cita a este gremio a junta general extraordinaria para hoy jueves a las ocho y media de la noche en su local social Baños de Alcazar, número 1, para tratar asuntos de interés.

Los asilados de la Misericordia

Los asilados de la Casa de Visicorio pasarán el día de hoy en el monte, siendo la comida costada por un donativo de D. Eduardo Montesinos.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. R. Castellanos, consiguientemente de la acreditada línea de vapores Mac Andros y C. y representante de varias casas de los principales corredores de frutas del extranjero.

El gobernador

El gobernador, con su distinguida familia, pasó ayer el día en Archena.

La guardia civil

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y puesto a disposición del juzgado a dos individuos por falta de juicio de plantones de morera de una hacienda de D. Antonio Clemarés, sita en el partido de Guadalupe.

La superioridad

La superioridad ha autorizado al ingeniero jefe del servicio Agronómico de esta provincia para que visite una finca de la señora marquesa de Salinas, sita en término de Riquelme, y emita informe sobre la enfermedad que existe en el arbolado.

En la Argelia ha fallecido Lorenzo Guardiola Jiménez, de Jumilla. El censo de España interesa la comparación de los herederos, vecinos de dicha villa.

En Beniján ha sido mordida por un perro la niña Isabel Gómez Perez, de 13 años de edad.

De regreso de su excursión veraniega, ha tomado posesión de su desino el cajero del Banco de España, de esta sucursal de Murcia, D. José María Palazón.

HELADOS

Todos los días en el Café Carvecería Seguí. ¿Sabes por qué es guapa Antonia y por qué contenta vive? Pues, porque gusta Colonia de la que fabrica Orive.

PRESTAMOS. -- VICTORIO, 44.

Antigua casa de la calle de la Merced. Por el aumento que ha tenido el consumo de gomas de caucho ha invadido el mercado una infinidad de marcas más o menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor es la marca «Boston».

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Si no quiere V. estar calvo, use el Café de Oriente Lillo. El que es calvo y le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en la 4ª plana.

La Sustrería de Antonio López

Trapería, 43, entresuelo, cuenta desde 1º de septiembre con un notable orador para toda clase de prendas de vestir Esmero y prontitud en toda clase de encargos.

POLÍTICA Y POESÍA

Del Heraldo de Madrid: «La Comisión de significados liberales, venida de Murcia, agrupados en alrededor de la ilustre figura de D. Ezequiel Revenga, una vez finalizado el asunto que le trajo a la corte, se ha reunido hoy en fraternal fiesta íntima, disponiendo una comida murciana, típica de la hermosa ciudad de los gusanos de seda, y a esa comida, de carácter huertano, la Comisión ha tenido la galantería de invitar a Salvador Rueda, que, como sabe el público, es adorado por los murcianos.

Este insigne poeta acaba también de recibir otro agasajo del Círculo de Bellas Artes, de Murcia, y consiste en un artístico pergamino donde el pintor notable de Pícazo ha pintado unas flores admirables y donde ha firmado la nata y flor de la tierra huertana.

Al final de esta comida clásica, Salvador Rueda ha regalado a los comensales ejemplares, que ha adelantado, de su hermosísima obra, próxima a publicarse, Fuente de salud».

«Boletín oficial»

El del día 18 contiene: R. O. sobre la publicación en la Gaceta de los destinos civiles vacantes. Anuncio de haberse dado caídas de cólera y peste bubónica en Manila.

Otros de haberse solicitado pertenencias para las minas «Antonito» del término de Cartagena, y «María Teresa», del de Lorca.

Otro del Arsenal de Cartagena sobre adquisición de materiales para el dique seco.

Requisitoria del juzgado de Marina de Cádiz llamando a José Fuentes Morales de Torrevelja y Juan Alonso Hernández, de Carboneras (Almería).

Relación de cantidades asignadas a los pueblos por contingente provincial. Otra de deudas a la Hacienda. Anuncio de subasta de pinos en Yecla.

FIESTAS EN MOLINA

En honor de la Virgen de la Consolación patrona de Molina, se celebrarán varias fiestas con arreglo al siguiente programa: Día 27 de Octubre.

Al amanecer: Diana por la banda de música. Tracas voladores y volteo general de campanas.

Por la mañana: Limosna a los pobres, concurriendo dicha banda. Por la tarde: Ucoñas y juegos infantiles en la Plaza Constitucional.

Por la noche: Verbena en el mismo sitio, corrida de toros artificiales y cuerda. Día 28.

Por la mañana: Alborada con tracas, bombas, etc. Solemne función en honor de la Inocencia Patrona, oficiando la Misa dicha orquesta y predicando el Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Murcia Itmo. Sr. D. Juan Bautista Luis Pérez.

Por la tarde: Elevación de globos y otras diversiones públicas. Procesión de la tna Virgen con asistencia de la Archicofradía y demás Hermandades y del Batallón infantil.

Por la noche: Serenata y castillo de fuegos artificiales.

Por la mañana: Romería al Santuario con motivo del traslado de la venerada imagen. Molina 14 de Octubre de 1905.—La Comisión de festejos.

BLANCA

El nuevo Ayuntamiento. No pre endo delinear por quienes ha quedado constituido dicho Ayuntamiento. Sólo citaré como presidente a D. Rafael Fernández que ayer tomó posesión de la alcaldía y que en épocas anteriores también le fué concedido dicho cargo.

El nuevo Ayuntamiento, tal y conforme me ha quedado constituido, ha sido recibido con general aplauso, por la rectitud independencia y revelantes prendas de carácter de todos los señores que lo forman.

Debiera el Sr. Fernández querer con todo empeño ser en Blanca un alcalde modelo, y puesto que en épocas anteriores se distinguió al desempeñar este cargo como hombre amante de innovar y de dejar huellas de su personalidad, debe seguir midiendo con igual vara cuantos asuntos le están encomendados; «obras son amores».

Esperamos que el Sr. Fernández elija un síndico recto e inteligente, que castigue con igual interés tanto los abusos sobre el peso de reparto, harinas y comestibles, como al vendedor ambulante y revendedores, que parece que a éstos últimos siempre se les ocha la ley con todos sus fueros, mientras a los otros se les pasa de largo.

En fin, deseamos al Sr. Fernández larga vida en su designación de alcalde presidente y enviemos nuestra sincera felicitación y esperamos que su gestión se traduzca en beneficios morales y materiales para el pueblo cuya representación se le encomienda. 18 Octubre.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 19, en las Capuchinas, por D. Pedro Ureta. Mañana en San Nicolás.

SANTORAL.—Día 19, San Pedro Apóstol y confesor, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, mártir. EJERCICIOS DEL ROSARIO.—En San Andrés, al toque de oraciones.

En el Rosario (Santo Domingo), por la mañana a las ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

En San Bartolomé, a las siete y media de la mañana se expondrá a S. D. M., y se celebrará la Misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y el ejercicio propio del día, terminando con la Reserva del Santísimo Sacramento. Los domingos serán estos a las tres y media de la tarde.

En San Nicolás, a las ocho se celebrará Misa con Su Divina Majestad manifestado, durante la cual se rezará el Santo Rosario y a continuación se leerá el ejercicio, excepto los domingos que será por la tarde a las 3 y media.

En el Carmen, al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las tres, estando todos los días expuesto S. D. M.

En San Pedro, por la mañana a las siete y media; los domingos por la tarde a las tres y media.

En San Juan, por la mañana a las siete y media. En Santa Catalina, al toque de oraciones.

En Santa María, por la mañana a las siete y media. En San Miguel, al toque de oraciones; los domingos por la tarde a las tres y media.

En las Isabelas, por la mañana a las siete y media. En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y media. Los días festivos a las ocho y media la Misa y por la tarde a las tres y media el ejercicio.

En la Purísima, a las oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las 4.

EN SAN JUAN DE DIOS.—El lunes 16 del corriente, al toque de oraciones dará principio la novena que anualmente dedica la Diputación provincial al Arcángel San Rafael, la que continuará los demás días a la misma hora.

El día 24 será la función a las diez de su mañana, en la que predicará D. Domingo Vicente Ripoll, coadjutor de San Nicolás.

Por la tarde, después de la visita a Jesús Sacramentado por estar la Vela, se leerá la última novena.

Por Bula de Clemente XII se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, habiendo confesado y comulgado y orando por la intención del Pontífice.

LA VISITA DE LOUBET

Comisiones escolares.—Agasajos. Madrid 18 (3 t). Con motivo del viaje de Loubet, vendrán comisiones escolares de varias Universidades, incluso de París.

LOS ESTUDIANTES

Comisión de estudiantes ha visitado nuevamente al ministro de Instrucción pública. Mellado les dijo que las reformas que sean hacendadas se harán mediante reales órdenes.

Agregó que estudiará lo relativo a los exámenes en Enero y la concesión de los

ejercicios de reválida hasta que le informen los claustros. Estos se muestran divididos. La comisión de escolares discutirá con ellos las reformas, resolviendo el ministro.

POLÍTICA MURCIANA

DEBDE MADRID. Mellado ha concedido seis días de vacaciones en toda España con motivo de las fiestas en honor de Loubet para que puedan venir comisiones de estudiantes de las Universidades.

TRABAJOS DE LA CONCENTRACION

Nueva visita a Montero.—Confianza reiterada. Madrid 18 (II n.). La comisión de la concentración liberal de esa capital, que se halla en Madrid, ha celebrado una nueva y afectuosa conferencia con Montero Ríos.

El jefe del Gobierno dijo a los comisionados demócratas, que no había podido hablar con Prieto sobre los asuntos políticos de Murcia.

Les reiteró su actitud francamente favorable a las peticiones que han formulado. Añadió Montero que a la comisión presidida por Jiménez Baeza, que le visitó ayer le dijo que se sumasen a la concentración.

CORTES

SENADO. (SESION DEL DIA 18) CONSTITUCION DE LA CAMARA. Actas aprobadas.—Jura.

Al empezar la sesión hay gran concurrencia. Todos los senadores visten frac, con motivo de constituirse definitivamente la Cámara.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. Después se aprueban varias actas y se proclama a los favorecidos.

Juran con la solemnidad de costumbre los nuevos senadores. Labra, en vez de jurar, promete.

Elección de secretarios. Se procede a la elección de secretarios, dando el siguiente resultado: Primero, D. Arcadio Roda; segundo, D. Jerónimo del Moral; tercero, el conde de Cazal; y cuarto, D. Emilio Ortuño.

Discurso del presidente. Terminada la elección de secretarios hace uso de la palabra el general López Domínguez.

Este declara constituida la Cámara. Agradece el que se le haya nombrado presidente.

Dice que para cumplir con el reglamento necesita la ayuda de todos. Declara que su norma de conducta está expresada en los aceros toledanos: «No me saques sin razón, ni me envaines sin honor».

Condena enérgicamente el anarquismo. El patriotismo—dice—es el primero de nuestros deberes, pues sin él no puede existir ninguna nación fuerte.

«Mis esfuerzos se dirigirán a conseguir, que el día que abandone el cargo todos digan que cumplí bien y lealmente con mi deber». (Signos de aprobación en toda la Cámara.)

Comisión de actas.—Las secciones. Después del discurso del presidente se elige la comisión de actas. Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

ACTAS DE BADAJOZ. Impugnación de Moreto. Cuando se abre la sesión, la Cámara está casi desierta.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el acta de Mérida. La impugna en un elocuente y razonable discurso Moreto.

Hace historia de las elecciones en Madrid y Badajoz. Señala todos los atropellos e ilegalidades que se han cometido.

Compara al Congreso con el Jurado, que admite la presunción moral. Pregunta a Maura si es posible hacer unas elecciones sin censo, como ha ocurrido en la provincia de Badajoz.

Alude el orador a los demás jefes de las minorías, excitándoles a que manifesten su opinión sobre el caso. Afirmo que solo dos políticos, Per y Margall y Maura se propusieron perder las elecciones, no consiguiéndolo.

Habia Terverga. En nombre de la comisión de actas contesta Terverga al diputado republicano. Hace historia extensamente de lo ocurrido en Badajoz respecto a la publicación del censo electoral.

Dice que la Comisión se creyó en el deber de dictaminar favorablemente las actas de Badajoz, porque venían todas limpias. Prieto interviene.

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación. Expone las razones que tuvo el Gobierno para inhibirse de entender en el

EL ODONTOL de agradable perfume, por sus propiedades antisépticas de las más energías es el preservativo y curativo más seguro de las enfermedades de la boca, quita todo mal olor, emblanquece los dientes, impide y cura la caries, el descarnio de los dientes, las inflamaciones y flicteras, el sangrar de las encías, afirma los dientes movetizos y calma al momento el intolerable dolor de muelas. De venta en las farmacias de Ruiz, P. San Bartolomé, 10, y de Ortíz, Príncipe Alfonso, 1 y en las buenas farmacias y droguerías. Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

TODAS LAS HERNIAS. Hernias, Caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRACQUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAUVERIE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratamiento de la Hernia, en idioma español, en donde está este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco a todas las personas que le pidan al Sr. CLAUVERIE, 224, Boulevard Saint-Martin, en París.

INFORMACION DE MARINA

Berángar y Villanueva.—Conferencia importante. Madrid 18 (II n.). El almirante Berángar conferenció con Villanueva extensamente. Se le concedió mucha importancia a la conferencia, relacionándola con los problemas actuales de la Armada, que se hallan pendientes de resolución.

Ascensos. Se han firmado los decretos ascendiendo al alférez de navío D. Miguel Ángel Liaño y al primer teniente de infantería de Marina D. Alejandro Jaquetot.

PROYECTOS DE GUERRA

Ascensos de tenientes. Madrid 18 (II n.). Se firmó el decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes varios proyectos de Guerra. Uno es para el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de la escala de reserva rotundada y que reúnan determinadas condiciones.

Civiles y carabineros. Otro es para proveer las vacantes de segundos tenientes de la guardia civil y carabineros con sargentos de los respectivos institutos.

Colegio preparatorio. Otro de los proyectos es para crear un colegio preparatorio, donde puedan adquirir los conocimientos necesarios para el ingreso en las academias militares de los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército.

Rectificaciones. Después rectifican, sosteniendo sus respectivos puntos de vista Salmorón y García Prieto.

Habia Maura. Para atenciones interviene Maura en la discusión. Declara, que aunque sería una enorme medida aprobar unas elecciones sin censo, opinaba que el hecho de no haberse publicado el censo electoral de Badajoz, nada influyó en las elecciones.

Aliz y Moret. Habían después García Aliz y Moret, expresándose en igual forma. Votación nominal.—Aprobación del acta.

Los diputados republicanos pidieron votación nominal. Se desechó el voto particular de Junoy por 113 votos contra 10.

Se abstuvieron de votar los mauristas. Los villaverdistas abandonaron el salón de sesiones al comenzar la votación. Se aprueba el dictamen del acta de Mérida y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Romanones. Madrid 18 (3 t). Han regresado el conde de Romanones y sus acompañantes. Han recibido al ministro muchos amigos y el alto personal.

Romanones se muestra muy satisfecho de la excursión que ha hecho. Los gobernadores. En vista de las dificultades que ofrece la combinación de gobernadores, solo se hará ahora el nombramiento de las vacantes que existan.

La combinación se deja para después de las elecciones. Lentitud de los debates.—Obstrucción. Madrid 18 (II n.). En el salón de conferencias del Congreso y en todos los círculos políticos se comenta la lentitud con que se discuten en el Congreso las actas, haciéndose los debates ampisimos, lo que retrasa enormemente la constitución de la Cámara.

Algunos políticos creen ver en esto el comienzo de la obstrucción por parte de las minorías. Vacaciones parlamentarias. El sábado próximo se suspenderán las sesiones de Cortes.

La suspensión durará hasta que marche Mr. Loubet de Madrid. Los republicanos. La minoría republicana se reunió en una de las secciones del Congreso.

El objeto de la reunión ha sido acordar la línea de conducta que debe observar el partido, con motivo de la venida de Mr. Loubet a Madrid. El embajador ruso. Mañana presentará al rey sus cartas credenciales el nuevo embajador ruso conde de Cassini.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO. En el Teatro Circo Villar se celebrará hoy jueves, día de moda, la última función de la temporada y la despedida de la compañía ecuestre y gimnástica que dirige Mr. Christiany.

Con tal motivo, la dirección, agradecida a la buena acogida que el público murciano ha dispensado a la compañía, ha dispuesto para esta última función una gran rebaja de precios, a cuyo fin y para evitar confusiones en la taquilla del teatro, ésta para el despacho de localidades y entradas se encontrará abierta desde las nueve de la mañana.

PEDRO DOMEQO. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC. Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nieto.

Dr. Antonio de la Peña. 25 años de práctica en Madrid. Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 a 12 en su casa, Morced, núm. 23. Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Santa Lucía.

MATUSALEM Y COLOM

Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO...

En su casa y a domicilio.
-Aljezates, 21, 2.º -MURCIA.

LINEA DE Tintoré y Compañía
Vapores
Servicio fijo y semanal
ALICANTE Y ORAN

Compagnie Générale Transatlantique
Vapores-correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y vice-versa.

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Sucursal Wertheim
GRAN EXITO
Máquina perfeccionada para coser, bordar y fabricación de géneros de punto.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios...

Más de 310 millones de pesetas
SON LOS SINIESTROS PAGADOS
RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS

4 a 8 ptas. por día
SE DESBAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta...

COMPANIA INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD
LIEJA (Bélgica)
MATERIAL ELECTRICO

La Murciense
FONDA DE JOSE BONACHE
Calle de la Cruz, 16, Madrid

Agencia internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-Barcelona

Diario DE Avisos
por orden alfabético

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 19 días, edad 19 años...

Albeto Ries-Vaenela
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

MIGUEL MIRO
Luras, 7. Murcia

Curación en 80 días de PURGACIONES
Gula Militar
LASVERDES del Dr. Govey

D. Pedro Fioux
Presbítero francés, enseña a leer, traducir, hablar y escribir su propio idioma.

Impotencia
El Dr. PARIS, de Madrid, garantiza pronto envío y segura curación.

Leña seca de olivo
150 pesetas quintal.
Calle de San Antón, 24.

Mac Andrews y C.ª
LINEA
de vapores fruteros

R. Castellanos
Puerto, 1.-Murcia

Tos ferina
Lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. M. Cerd iro

Realización
Mantas lana 8 rayas 77 reales, 7 rayas 65 reales, 6 rayas 57 reales...

Tarifas
Barcelona
Artículo Industrial 1.50 pts. línea.
Noticias, tercera página 1.00

Tarifas
Bilbao
Noticias 1.00 pts. línea.
Anuncios oficiales, 2.º pág. 1.00

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y Alicante
ESTACIONES Correo Mixto Mixto Corte

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar a Madrid
ESTACIONES Correo Mixto Mixto Corte

SERVICIO DE FERROCARRILES
De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

SERVICIO DE FERROCARRILES
De Cartagena a los Blancos y viceversa

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...